



# Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría			
Circular Informativa	Área	Tema	
142-2020	LABORAL	CRÉDITO TASA CERO PARA MONOTRIBUTISTAS Y AUTÓNOMOS. SE EXTIENDE HASTA EL 30/6/2020 EL PLAZO PARA SU TRAMITACIÓN	
Norma		Publicación	Fecha
RESOLUCIÓN GENERAL (AFIP) 4729		B. O.	06/06/2020

**Art. 1** - Sustituir el inciso a) del artículo 2 de la resolución general 4707 y su complementaria, por el siguiente:

“a) Ingresar, entre los días 4 de mayo y 30 de junio de 2020, ambos inclusive, al servicio denominado “Crédito Tasa Cero”.”.

**Art. 2** - Las disposiciones de esta resolución general entrarán en vigencia a partir de su dictado.

**Art. 3** - De forma.